



semejantes a los que describe la Policía, según señalaron. «Por el momento no sabemos de nadie que haya recibido alguna notificación, pero también pensamos que le puede “tocar” a cualquiera de nosotros y que incluso vayan a por el más débil. De alguna manera tienen que justificar las barbaridades que hicieron», afirmó un integrante del MRG.

#### Traspaso de información

Otra miembro del MRG explicó que desconocen qué acusaciones puede hacer la Policía, aunque recordó que cuando declararon ante la juez italiana que les fue poniendo en libertad sin cargos, la magistrada tenía en su mesa «antecedentes» –tanto penales como de actividades completamente legales– de varios de ellos.

«A uno le recordó que el 17 de abril había participado en la capital aragonesa en una concentración del Movimiento de los Sin Tierra, lo que revela que la Brigada de Información de la Policía española, y más en concreto de la de Zaragoza, había pasado todo tipo de información a la italiana, incluso detalles como la simple participación en una manifestación», explicó.

A otro de los arrestados, tras preguntarle por sus antecedentes, el joven reconoció que había desertado del Ejército y que había sido juzgado por ello como insumiso. «La juez apenas le dejó terminar y le interrumpió: ¡Ah sí, en 1996!».

Todo lo anterior, sumado al hecho de que el denunciado fue uno de los detenidos en el brutal asalto a la escuela Díaz, a la que habían acudido a dormir y donde tenía su sede el Foro Social de Génova, crea muchas reticencias y sospechas entre los miembros del MRG. «Habrá que ver qué pruebas son esas que dicen que tienen», subrayan.

Por otra parte, afirman que desconocen si las acusaciones van a recaer sobre una sola persona o puede producirse un «goteo» de denuncias conforme avanza la investigación de la Fiscalía italiana. «De cualquier forma, nos parece una maniobra que lo que persigue es manchar la imagen del movimiento antiglobalización, como han hecho hasta ahora», manifestaron.

El MRG de Zaragoza mantendrá hoy una reunión en la que tratará este asunto, entre otros.

@@

El Periódico de Aragón, miércoles 5 de septiembre del 2.001

Un zaragozano, identificado por la policía italiana como saqueador

El consulado de España en Génova confirma que aún no existe denuncia

El joven participante en las manifestaciones antiglobalización de Génova contra el que la policía italiana quiere interponer una denuncia por saqueo y devastación es uno de los zaragozanos que fueron arrestados en el polémico registro efectuado en la escuela Díaz, donde tenía su base de operaciones el Foro Social. Así lo confirmó ayer a EL PERIODICO DE ARAGON el cónsul de España en la capital de Liguria, Miguel Cosserza, quien no obstante no quiso desvelar la identidad porque, según dijo, la denuncia todavía no ha sido formalizada.

La legación diplomática española tuvo conocimiento de la intención de la Policía Antidisturbios (DIGOS) a través de la prensa italiana y remitió varios faxes solicitando información sobre el caso. “Ha sido un problema enorme obtener la poca información que tenemos. Ellos aseguran que tienen tres o cuatro horas de grabaciones en las que se ha podido identificar a uno de los zaragozanos, pero todo parece un poco extraño. Habrá que ver qué material tienen y si formalizan la denuncia”, indicó Cosserza.

El cónsul no quiso revelar la identidad del joven, aunque aseguró que se trata del único español al que no pudo ver personalmente. “Yo no lo conozco pero me extrañaría, porque el resto de jóvenes que fueron arrestados en la escuela Díaz me parecieron de lo más normales”, añadió. Asimismo, apuntó que si la denuncia se llega a interponer “lo primero que haré será localizar al muchacho para que se busque abogado y se defienda”.

Los fiscales genoveses que se ocupan de los incidentes ocurridos en la escuela Díaz, Enrico Zucca y Francesco Cardona, han comenzado ya las diligencias con una ronda de interrogatorios. La próxima semana han sido citados ante los representantes del ministerio público un grupo de jóvenes que aseguran haber sido golpeados brutalmente por los agentes que efectuaron el registro en la sede operativa del Fondo Social de Génova.

Diecisiete españoles arrestados y apaleados

Un total de 17 españoles, la mayoría de ellos de Zaragoza, fueron arrestados durante la cumbre celebrada en Génova durante el pasado mes de julio. Los jóvenes fueron puestos en libertad sin cargos a los pocos días, pero todos ellos regresaron a Zaragoza con lesiones, fruto de la brutalidad con la que la policía italiana hizo frente a los incidentes registrados a lo largo de la cumbre del G-8 murió un joven por los disparos de un agente y medio millar de personas—entre manifestantes y policías—resultaron heridas.

@@

El Periódico de Aragón, miércoles 5 de septiembre del 2.001

El TSJA desestima el recurso por prohibir un acto xenófobo

Afirma que la denegación es correcta

El Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha desestimado el recurso presentado por el grupo Democracia Nacional (DN) contra la prohibición gubernativa para realizar en acto xenófobo el pasado sábado en La Almunia. Considera que la Delegación del Gobierno en Aragón actuó correctamente y la medida de denegar el acto no fue desproporcionada.

La sala ha aceptado uno de los argumentos del abogado del Estado al señalar que ocultó inicialmente el verdadero motivo de la convocatoria al pedir autorización para un acto de “información de defensa de la identidad nacional”, que fue el autorizado por la Delegación del Gobierno.

Según la sentencia, sólo el 30 de agosto se desveló el contenido real de la concentración, “contra la inmigración masiva e ilegal”, por lo que la Delegación se ajustó a los plazos establecidos para denegarlo, al tratarse de un “acto nuevo”.

En relación con los motivos de la prohibición, el TSJA recuerda que el derecho de reunión “no es absoluto o ilimitado” y la concentración organizada en La Almunia podía provocar alteraciones de orden público.